



FORMATO DE OPCION DE SEDES  
SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Convocatoria Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017

Para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas.

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de junio 10 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
- Para efectos de conformar las listas de elegibles se tomará el registro Seccional vigente a la fecha en que se produjo la vacante
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 y dentro del término establecido en el artículo 17 del citado acuerdo. Es decir, hasta el **6 DE AGOSTO DE 2021**.

FECHA DE PUBLICACION: 02 DE AGOSTO DE 2021

FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 06 DE AGOSTO DE 2021

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
E-Mail: \_\_\_\_\_

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO 03			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	ANOLAIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CAJICA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CAPARRAPI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA
	CHOCONTA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	COGUA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE COGUA	1
	EL COLEGIO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	"RECONOCIDA ESTABILIDAD LABORAL - MADRE CABEZA DE FAMILIA "
	FUSAGASUGA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GUATAQUI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	MADRID	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	PUERTO NARIÑO (AMAZONAS)	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SIBATE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SILVANIA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOACHA	4 CIVIL MUNICIPAL TRANSITORIAMENTE 5 PEQUEÑAS CAUSAS	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	UBALA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS:

1. Correo Electronico: [csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

2. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad

Firma: \_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha : \_\_\_\_\_